

DECLARACIÓN JURADA

Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

Yo, LUIS COLQUI SALOME, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 04064948, en calidad de titular del pliego de la Municipalidad Distrital de Yanacancha declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2015, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2016- 2018, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016- 2018, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

Reglas fiscales¹, metas de convergencia² y ejecución al cierre³ establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

	ESTIMACIÓN ^{4/}		PROYECCIÓN	
	2015	2016	2017	2018
REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
META DE CONVERGENCIA	100,0	100,0	100,0	100,0
EJECUCIÓN AL CIERRE	37,7	44,6	48,8	53,0
REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles S/.)	12 432,2	11 497,7	9 488,9	8 057,2
META DE CONVERGENCIA	13 416,6	11 497,7	9 488,9	8 568,3
EJECUCIÓN AL CIERRE	11 194,0	9 276,1	9 263,0	8 057,2

1/ Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7° de la Ley N° 30099 vigente.

2/ Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial N° 432-2014-EF/15.

3/ Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2016-2018.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Yanacancha

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018 elaborado por la Municipalidad Distrital de Yanacancha de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 25 de mayo del 2015.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
YANACANCHA - PASCO

Luis COLQUI SALOME
ALCALDE

LUIS COLQUI SALOME
Municipalidad Distrital de Yanacancha
Titular del pliego
(Firma y sello)